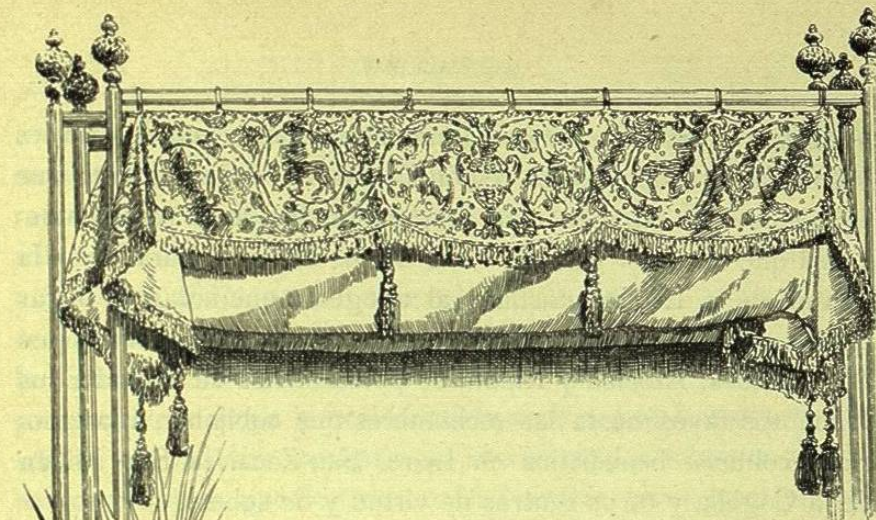
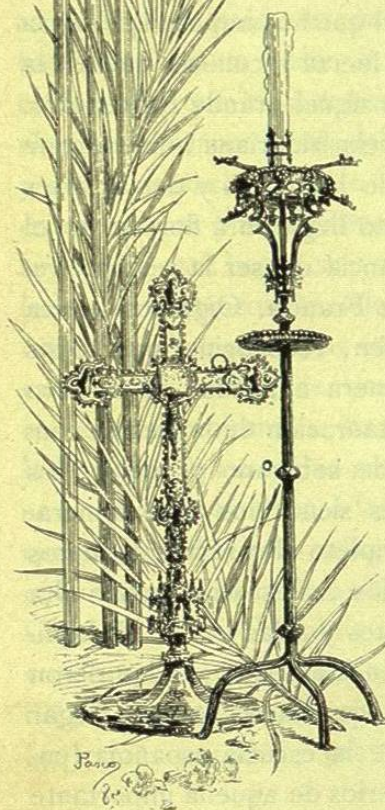


Archivo general. Pasamos el puente, y tomando una cuesta á levante nos encontramos insensiblemente trasladados al otro barrio de la villa, llamado *el castillo*, donde hay una ermita ó *basílica* (como dicen en toda Navarra) dedicada á *Ntra. Sra.* con ese nombre. Hubo aquí antiguamente un cenobio de la advocación de *San Martín*, que con sus decanías de Sios, Bagón, Anzauz y las iglesias de Roncal y Garde, fué donado al monasterio de San Salvador de Leire—por el rey D. Sancho Ramírez, dice la tradición—allá por los años 1085. De aquel antiguo cenobio apenas quedan vestigios.—Á unos 5 kilómetros hacia la izquierda, en la pendiente de la sierra de Navarzatú, está GARDE, con su muy devota *basílica de Ntra. Sra. de Ciburúa*, puesta en la misma vertiente de la montaña; y hacia la derecha, á poco más de media legua, VIDANGOZ, donde no tenemos nada que observar los aficionados á los monumentos de las artes, como no sea algún residuo de dudoso carácter en la antigua iglesia de San Pedro, regida en otros tiempos por el Prior de la Real Casa de Roncesvalles.—Y volviendo ahora al camino que baja por la canal del Ezca, llegamos á BURGUI, cuyo caserío se reparte entre la cuenca del río y la subida del monte Zazia. Otra antigua iglesia dedicada á *San Pedro* nos ofrece esta villa, de la cual era rector en remotos tiempos el Abad de Leire: grande y robusta construcción restaurada en época relativamente moderna. Dentro del término de Burgui y á una media legua de esta villa, al norte, está la ermita de *Ntra. Sra. del Camino*, y otra con la advocación de *Ntra. Sra. del Castillo*, donde hubo uno muy fuerte hasta principios del siglo XVI. Á otra media legua al Este se halla la casa del señorío de *Burdaspal* con las ruinas de una antigua iglesia de *San Salvador* y los vestigios del antiquísimo monasterio benedictino de *Urdaspal*, que hizo famoso visitándole en el noveno siglo el gran Doctor de la Iglesia mozárabe de Córdoba, San Eulogio, cuya peregrinación por Navarra en aquellos revueltos tiempos merece capítulo aparte.



CAPÍTULO XI

Los monasterios de Navarra en los días de Íñigo Arista y de San Eulogio. San Salvador de Leyre: el Urdaspalense; el Cellense: el Igalense: el de San Zacarías. — San Salvador de Urdax.



MIENTRAS á la sombra del cetro de Carlo Magno iba formándose una corona pirenaica, en el silencio de los claustros benedictinos de la cordillera oriental y occidental, preservados de la asoladora correría islamita, se iba dando principio á la restauración de las ciencias y de las letras, caídas en el mayor abatimiento con la ruina de la monarquía visigoda. Había en el noveno siglo monasterios en Navarra que rivalizaban acaso con aquel famoso cenobio de Santo Toribio de Liébana, que fué núcleo y base de la regeneración intelectual en el nuevo estado de

Asturias; y sin cercenar en lo mínimo la gloria que de esto les resulta á los monjes de la región Cantábrica, debemos decir que lo mismo que éstos se iban preparando los de la región montuosa que forma el grande istmo de los Pirineos, para llevar la cultura de la España cristiana al apogeo á que había de llegar á fines del siglo x. La escuela cristiana libre de los monasterios de Celanova, Albelda y Ripoll, no podía menos de extender sus luminosos rayos hasta las techumbres que cobijaban á la laboriosa colmena benedictina en Leire, San Zacarías, San Millán de la Cogolla y otros centros de virtud y de saber.

Las rivalidades propias de toda vecindad, nos hacen mirar con cierta aversión el feudo intelectual que nos impuso la Francia de Carlo Magno; y sin embargo es fuerza reconocer que sin la universal restauración promovida por aquel grande Emperador, nuestra empresa de restaurar la escuela isidoriana hubiera completamente fracasado. El progreso de las letras y de las artes en los cenobios de Cataluña, que tanto llegaron á florecer en el siglo x, sólo fué debido á la circunstancia de ser la región pirenaica oriental feudo de la corona de Francia. Oigamos acerca de esto al erudito y juicioso Eguren, reconocido por todos los críticos imparciales como la primera autoridad de nuestro tiempo en esta materia. «Para la restauración de la ciencia convino mucho que Cataluña careciese de soberano propio en los dos primeros tercios del siglo ix, pues siendo los condes meramente vitalicios, conservaban por completo el carácter de meros delegados de los soberanos francos, los cuales dispensaban alta estima y generosa protección á las artes y á las letras. Multiplicáronse por tanto los manuscritos en Cataluña, y adquirieron allí los monjes tanto amor al estudio, que tardó poco en llegar á cumplido término la restauración de la escuela española (entiéndase la *isidoriana*) en los monasterios de aquella importante comarca » (1).

(1) Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos

Así, pues, lo mismo en Cataluña que en Asturias, se planteó en el siglo viii y á principios del ix sobre firmes cimientos la restauración de la escuela visigoda del siglo vii, habiendo contribuído á dar impulso á esta obra inmortal la preponderancia y benéfico influjo de los soberanos carlovingios; y esto que se reconoce respecto de las regiones del Pirineo oriental y de toda la Cantabria, debe acaso reconocerse también respecto de la provincia que ocupa lo occidental de aquella gran barrera. Pocos son en verdad los monumentos literarios que subsisten de los santos cenobios que florecieron en Navarra, pero ¿qué mucho? ¿No han venido siendo éstos por espacio de siglos y siglos objeto de depredaciones de parte de toda clase de desafortunados combatientes? Es un hecho indudable, y por varones muy doctos confirmado, que los autores de los siglos viii y siguientes hasta el xiii, manejaron obras que hace largo tiempo desaparecieron, y por la narración de San Eulogio tenemos noticia de varios escritores cuyas producciones son al presente desconocidas. ¿Cómo se explica este hecho sino como efecto de las incursiones, turbulencias y destrozos de todo género que llevan consigo las guerras? Pero es posible, no intentamos negarlo, que por el mismo carácter de independencia que motivó la emancipación del naciente estado pirenaico, haciendo que la familia Jimena se rebelase contra la autoridad carolingia, los monasterios de Navarra se sustrajesen también á la influencia de la cultura de los francos cuando más les convenía someterse á ella para adelantar en la obra de la restauración científica y literaria, que los monjes de Cataluña, de la Cantabria y de Asturias iban por su parte llevando á cabo. Así y todo, es innegable que en los monasterios del Pirineo occidental no dejaron de cultivarse en cierta medida las letras, sagradas y profanas, como nos lo atestigua el mismo

eclesiásticos de España, escrita por D. José María de Eguren: obra premiada por la Biblioteca nacional en el concurso público de Enero de 1859, é impresa á expensas del Gobierno. Madrid: imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra: 1859. Parte 1.^a *Escuela isidoriana de la restauración: primera época*: p. XXXV.

San Eulogio que los visitó á mediados del siglo IX. — La peregrinación de este santo es por demás interesante para la historia de la cultura cristiana en Navarra.

Tenía Eulogio tres hermanos, Álvaro, Isidoro y José, y dos hermanas, Anulona y Niola. Siendo los musulimes dueños de las más pingües heredades en Córdoba y sus campos, y agobiando á los cristianos con tributos, los hermanos Álvaro é Isidoro habían tenido que dedicarse al tráfico exterior para poder sustentarse. José se había empleado en el servicio de Abderrahmán II, como otros jóvenes cristianos que en los días de tolerancia desempeñaban cargos de diversa índole cerca de los Califas; pero sustituyendo á la tolerancia la persecución, acababa de perder su empleo. Careciendo la madre de noticias de los dos hijos mayores, que habían ido á comerciar á Francia y se habían internado después por la Lombardía y la Baviera, Eulogio (dice Ambrosio de Morales con su sencillez y encantador estilo) «determinó ir á buscarlos ó á traer nuevas ciertas dellos á su madre, afligida con la ausencia de los hijos y de la hacenduela de todos, que se habían llevado.» Acompañóle en esta jornada el diácono Theodemundo, á quien amaba y tenía como á hijo. Llegado á Pamplona, recuperada de los sarracenos por Íñigo Arista, del año 848 al 849, fuéle necesario detenerse allí sin poder penetrar en Francia por hallarse en conflagración de guerra todo el Pirineo. Habíase levantado en el Languedoc contra el emperador Ludovico Pío el duque Guillermo, el cual, con el auxilio que le prestaban el Califa de Córdoba y su lugarteniente el rey moro de Zaragoza, talaba y destruía la Narbonesa y toda la llamada *Galia gótica*. Murió Ludovico con el disgusto de que su hijo Pipino no hubiese logrado sojuzgar á los rebeldes, y continuó la guerra reinando Carlos el Calvo. Por la parte occidental no era menos combatido el nieto de Carlo Magno, porque el conde Sancho Sánchez había sublevado la *Galia comata* ó Gascuña. Todo el mediodía de Francia, pues, estaba envuelto en asoladora guerra y el tránsito por cualquiera de los

puertos del Pirineo era, si no imposible, muy peligroso. Durante su permanencia forzosa en Pamplona, concibió Eulogio el proyecto de visitar los monasterios de Aragón y Navarra, y dándole el prelado Wilesindo, que á la sazón ocupaba la silla pampilonense, cartas y guías para facilitar su santa peregrinación, emprendió ésta, comenzando por San Salvador de Leyre, donde, según él mismo escribió después (1), se detuvo muchos días, conversando allí con varones muy señalados en el temor de Dios, y entretenido con los libros nuevos que halló en su biblioteca, que en su ansia de saber revolvió toda (2).

«Si hemos de atender á su antigüedad y á la predilección que le demostraron nuestros reyes (dice el docto y verídico Oihenart), corresponde de toda justicia el primer lugar entre los monasterios de Navarra, al de San Salvador de Leyre (3). Era su abad cuando lo visitó San Eulogio un deudo de la reina Oneca ó Íñiga, llamado Fortuño. No consta de instrumentos conocidos que se siguiese aún en él la regla de San Benito, aunque parece probable. Es fama que cuando el Arista fué proclamado como primer rey ó caudillo de la Vasconia pampilonense, el cenobio de Leyre se hallaba tan ruinoso, que hubo necesidad de reedificarle: de aquí el aserto de los historiadores de que Íñigo Arista lo *restauró*.—Una vez restaurado y convertido en residencia habitual de los reyes ó caudillos navarros (4) en aquella época de continuas turbaciones, concíbese que su fábrica, torreada, almenada y defendida con matacanes y saeteras, revistiese el aspecto de una verdadera fortaleza (5); y compréndese también que fuera paulatinamente enriquecido por sus preclaros moradores.

(1) En su famosa carta al obispo Wilesindo, escrita en el año 851, de la cual se han hecho muchas ediciones.

(2) Este pormenor consta, no de su citada carta, sino de su libro *Apologético de los mártires*. Entre los libros que allí encontró, señala una narración de la vida y muerte del profeta Mahoma.

(3) *Si vetustatem et regum affectum attendamus, jure sibi primum locum vendicat Legeense S. Salvatoris Sacrum.* NOTITIA UTRIUSQUE VASCONIÆ.

(4) *Reges sive duces*, los llama con razón Garibay.

(5) Cual aparece todavía en algunos muros de su parte antigua.

El mismo Íñigo Arista, que, aunque emparentado con musulimes y coligado á veces con los infieles contra el poderío de los francos, se retiró á pasar los últimos años de su vida en el santo cenobio, ¿podía dejar de favorecerle con toda clase de mercedes? Los cuerpos de las dos santas doncellas Nunilo y Alodia, martirizadas en Huesca durante el califato de Abde-r-rahmán II, por él fueron trasladados á Leyre: él mismo los recibió en el sagrado recinto, concurrendo á la edificante al par que tierna ceremonia el abad Fortuño como cabeza de la comunidad, y el obispo de Pamplona Wilesindo. El rey aquel día hizo al monasterio una considerable donación, que aumentó por su parte el prelado (1), y las de los monarcas que le sucedieron, sin intermisión, hasta el primer tercio del siglo XI, en que comienzan para la santa casa las larguezas del rey D. Sancho el Mayor, ofrecen curiosos caracteres. La donación de Sancho Garcés, el sobrino de Íñigo Arista, introduce verdadera novedad en la esencia de lo que á la comunidad se ofrece, que no se limita ya á las cosas necesarias y útiles, como las heredades, los campos, los molinos, etc., sino que se extiende á espiritualizar trofeos y objetos de lujo y mera ostentación. En efecto, no queriendo ese rey desmerecer de los sentimientos de piedad de sus padres y de sus parientes, antes bien ansioso de sobrepajarlos aunque modestamente diga que trata sólo de seguir su ejemplo, va con su esposa Toda al cenobio de Leyre á encomendarse á Dios y sus santos y á recibir por sus buenas obras la fraternidad y las bendiciones de los siervos de Dios, y ofrenda á San Salvador y á las santas mártires, en remisión de los pecados de sus padres, allí sepultados, cuatro banderas (*alvendes*) (2), y dos

(1) Le dió los lugares de Yesa y Benasa, cediéndole por su parte el obispo la mitad de las tercias decimales de la Valdonsella, Pintano y Artieda. Existe el documento de esta donación en un Cartulario de Leyre, de letra del siglo XI, que se conserva en la Real Academia de la Historia y que encabeza así: *Testamentum donationis quod ego Rex Eneco cum episcopo Gulgesendo facio in honorem Sancti Salvatoris et sanctarum virginum et martirum Nunilonis et Elodiae.*

(2) *Quatuor alvendes*, dice con toda claridad la escritura, que es la cuarta del Cartulario citado. En la edición antigua del Glosario de Du Cange no se encuentra

tiendas, una espada, la loriga, la diadema, el escudo, la lanza, un caballo y un mulo con sus correspondientes sillas y frenos de plata; dos eunucos, dos vasos ó tazas de asta (*scyphos corneos*), y dos villas, á saber, la de San Vicente y la de Liédena con todos sus términos. Da también al obispo D. Basilio, á quien llama su señor y maestro (1), un cáliz de plata, un balandrán (*ganapem pallium*) y dos paños de almohada (*pulvirania palla*), un tapete ó alfombra (*tapetum*) y un caballo con silla y freno de plata. Á su vez el obispo ofrece á San Salvador y á las santas mártires toda la parte que le corresponde en el diezmo de los frutos de Valdonsella, Pintano y Artieda, completando generosamente la donación de su antecesor Wilesindo. Era en esta sazón abad del monasterio Sancho Gentulis, y él recibió todas esas mercedes y ofrendas en nombre de la comunidad en el año 908. Catorce años después, en 922, vuelven Sancho Garcés, y la reina Toda á hacer otra donación al mismo monasterio, consistente en las villas de Serramediana y Ondosa (?) con todos sus términos y pertenencias (2), y vuelven á comenzar las cesiones de haciendas y rentas, y las de riquezas eventuales, como la que hace el rey García Sánchez, hijo de Sancho Garcés en la era 976 (A. D. 938), ofreciendo á San Salvador de Leyre y su comunidad *todo cuanto desde aquel día logre con la divina asistencia ganar á los infieles* (3).—Pero á todos excedió en largueza el rey D. Sancho el Mayor, en cuyo tiempo llegó á ser la antigua y santa casa, como dijo el mismo monarca, *corte y corazón de su reino* (4). Se comprende que así fuera, atendido el mísero estado en que se hallaba la Sede pampilonense. La catedral, destruída y asolada, había sido trasladada hacia muchos

esta palabra, pero la edición de Didot de 1840, ordenada por Henschel con los *Suplementos* de Carpenter, trae bajo el vocablo *Albenda* el texto mismo de la escritura de nuestro Cartulario, y lo traduce por banda, talabarte, bandera, etc.

(1) *Domno Basilio, episcopo, domino et magistro nostro.*

(2) Escritura 5.^a del precitado Cartulario.

(3) Escritura 6.^a de dicho Cartulario.

(4) *Jusque regium et præcordiale totius regni mei.*

años al áspero y montañoso asiento de San Salvador de Leyre, sin que se sepa el tiempo fijo en que se verificó esta translación, si bien se atribuye al reinado del mismo que restauró el monasterio, esto es, de Íñigo Arista: de manera que puede decirse que el antiguo y humilde cenobio vino á ser en el breve decurso de aquel reinado catedral y palacio.—No hemos de entrar en una prolija y cansada reseña de las donaciones que al monasterio legerense hicieron D. Sancho el Mayor y sus sucesores: el *Libro becerro* de Leyre ha sido registrado y explotado ya por muy diligentes escritores, cuya tarea era bosquejar el origen y progresos del cristianismo en Navarra (1), y los trabajos de éstos hacen excusadas nuestras investigaciones; pero sí haremos mención especial de un notable privilegio concedido al monasterio por el referido D. Sancho, y de una novedad ocurrida en él en el siglo XI.

La novedad fué la introducción de la reforma cluniacense; y el privilegio, que todos los que en lo sucesivo ocupasen la sede de Pamplona hubieran de proceder del santo cenobio. No consta en qué año se introdujo en éste la regla de Cluni: se sabe que D. Sancho el Mayor quiso sujetarle á ella, como lo hizo con San Juan de la Peña; pero que embarazado por los ruegos de los grandes, obispos y abades presentes en el concilio del año 1022, no pudo realizar su deseo de ponerlo debajo de la protección de San Pedro y San Pablo (que eran los de Cluni), ni honrarlo con nuevos privilegios, por causa de la restauración de la Sede iruniense, que todos unánimemente le pedían como atención preferente. Era esto en rigor un mero pretexto, del que los magnates y el alto clero, no tan *afrancesados* á la sazón como el monarca, se valían para aplazar una me-

(1) Pueden verse sobre el particular los artículos LEYRE y NAVARRA del Diccionario de la Academia, ya repetidamente citado. El largo trabajo del segundo de estos artículos contiene una riquísima compilación de memorias, privilegios é instrumentos de todo género referentes á Leyre y á la sede pamplonesa, desde el tiempo de Wilesindo hasta el presente siglo.

dida que les era poco simpática. La antipatía al instinto cluniacense francés triunfó por muchos años del deseo de los reyes de Navarra, los cuales sólo al espirar el siglo XI, en el año 1090, rigiendo el cetro Sancho Ramírez, lograron aquella satisfacción concediendo á Leyre *las exenciones del de Cluni*. En cuanto al privilegio de que todos los obispos de Pamplona hubieran de proceder del monasterio de Leyre, consta que fué otorgado en un concilio de esta ciudad: lleva por título *Privilegio real y pontifical en honor de Santa María de la Sede de Pamplona y del monasterio de San Salvador de Leyre, decretado por el esclarecidísimo rey Sancho*, y es un documento precioso, no sólo porque impone á la corona el deber de elegir obispos, rectores y gobernadores para la iglesia iruniense de entre los monjes del cenobio de Leyre, con la cooperación de los obispos comprovinciales y mediante el favor de todos los señores y caballeros militantes; sino también por el sabor á santo y á primitivo que se nota en su lenguaje en la parte que se refiere á las calidades de los obispos y á su preconización. «Mandamos, dice, que con el más exquisito cuidado elijan esposos (es decir, obispos) del orden regular, que sean varones prudentes y muy probados en buenas obras, y muy dignos del honor sacerdotal y pontifical, y que, siendo preconizados por todo el pueblo como idóneos, asciendan á la cumbre episcopal dignamente, reputándolos todos como llenos de bondad y afabilidad, humildes, amables, deseados, probados, disertos, bienhechores, pacíficos, misericordiosos, piadosos, justicieros, mansos, benignos, tranquilos y castos. Estén además muy instruídos en los oficios eclesiásticos, sean salmistas, computistas, cantores, lectores, y hombres llenos de santa fe.» (1)

Poco más de siglo y medio había transcurrido desde que Íñigo Arista fundó la monarquía pirenaica, y ya sus sucesores otorga-

(1) *Colección de Cánones y de todos los Concilios de la Iglesia española*, por D. Juan Tejada y Ramiro, parté 2.^a, tomo III, p. 80 y siguientes.

ban estos privilegios presentándose en los concilios rodeados de una corte fastuosa y titulándose reyes de Pamplona, Aragón, Sobrarbe, Ribagorza, toda la Gascuña, Álava, Castilla, Asturias, León y Astorga! El que acabamos de mencionar fué otorgado y confirmado en presencia de obispos, abades y próceres y del pueblo todo, congregados en Concilio, corriendo la Era de 1061 (A. D. 1023), día tercero de las kalendas de Octubre (20 de Setiembre), siendo testigos la reina Jimena, madre del rey, la reina D.^a Mayor, con sus hijos García, Fernando, Gundesalvo y el hermano de estos, Ramiro; los obispos Mancio de Aragón, Sancho de Pamplona, García de Nájera, Arnulfo de Ribagorza, Munio de Álava, Julián de Castilla y Poncio de Oviedo; presentes también Arduino, gramático (redactor de este curioso instrumento), y los señores ó ancianos Fortuño Sánchez, Jimeno Garcés, Fortuño Sanz, Aznar hijo de Fortuño, García hijo de Fortuño, y Lope Íñiguez.—Para memoria de los beneficios que la catedral de Pamplona había recibido del monasterio legerense, dado que la restauración de aquella Sede se estaba verificando con los bienes de la iglesia de San Salvador, el obispo D. Sancho II entabló hermandad perpetua entre los monjes y los canónigos, de tal manera que las iglesias de Pamplona y Leyre se tuviesen por una misma. De aquí provino que el prelado D. Juan, su sucesor en el pontificado, se titulase tan pronto *obispo de Pamplona* como *obispo de Leyre*, porque ambas iglesias suponían una misma catedral y un mismo obispado, que era el de Navarra; dándose también el caso de que en algunos diplomas suscribiese *Joannes ecclesie Navarrensiūm rector*. Andando el tiempo, bajo el reinado de D. Sancho Ramírez, dejó de ser Leyre asiento de los obispos de Pamplona y perdió los derechos de concatedral, aunque siempre duró la hermandad entre las dos iglesias y prosiguieron los reyes mirando con particular predilección al monasterio, como lo acreditan sus diplomas.

No debemos perdernos en el enmarañado laberinto de las mercedes *supuestas*: si fuésemos á dar crédito á todas las anti-

guas escrituras, resultaría que este monasterio llegó á tener en el siglo XI el señorío de toda la región pirenaica, desde Cataluña hasta muy dentro de las provincias vascongadas. Para la sana crítica basta que digamos que, no contentos los reyes de Navarra hasta D. Sancho el Mayor con haber hecho de Leyre la Sede del Obispado, su palacio, su corte y el asiento de sus concilios, le eligieron también para su enterramiento y panteón real. Añadiremos, para que se tenga una idea aproximada de la extensión de su poderío semi-feudal, que en los tiempos de su mayor esplendor llegó á tener bajo su señorío y jurisdicción cincuenta y ocho pueblos y setenta y dos casas religiosas entre iglesias y monasterios (1).

Con estos precedentes históricos puedes, lector amigo, haberte formado un regular concepto de la importancia del más antiguo y famoso de todos los monasterios de Navarra. Con decirte ahora que la reina D.^a Oneca, mujer de Íñigo Arista, tenía especial devoción á esta santa casa por saber que sus antepasados la habían erigido y dotado (2), y que en ella fué sepultado el conde Jimeno de Bigorre, tronco de la dinastía formada entre las fragosidades de la región pirenaica al emanciparse los vascones de la supremacía del rey franco Ludovico Pío, comprenderás por qué bajo el humilde exterior de un santuario construido estratégicamente en paraje inaccesible á las embestidas de los ejércitos islamitas, se oculta una joya arquitectónica de gran valor para el arqueólogo. Porque se trata nada menos que de una construcción anterior quizá al siglo VIII, restaurada en el IX, y vuelta á reedificar en los siglos XI y XIII.—Pero antes de manifestarte lo que de estos diversos tiempos se discierne en el curioso monumento que voy á poner ante tus ojos, permíteme amenizar

(1) Los hemos enumerado en nuestra monografía de *San Salvador de Leyre* que vió la luz pública en el *Museo español de antigüedades*, tomo V, p. 207 y siguientes. Pueden también verse en el *Diccionario geográfico-histórico de la Academia*, art. LEYRE.

(2) Afírmalo MORET. *Anal.*, lib. VI, c. III, rey D. Íñigo Ximenez.